



► Ciudadanos de Alto Trujillo expresan rechazo a Acuña y candidato lo denuncia ante el JNE.

Alianza para el Progreso en caída libre

◉ Pág 6

EDITORIAL

Aníbal: “¡Al ladrón, al ladrón, agarradle!”

◉ Pág 2

Herbert Mujica Rojas

Degradación política que hiede

◉ Pág 7

FISCALÍA INCLUYE AL PREMIER ANIBAL TORRES Y AL MINISTRO CHERO EN INVESTIGACIÓN POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL

► Luego de que el premier pidiera a la Fiscalía investigar el caso Acuña - Camones, el Ministerio Público respondió incluyéndolo en una investigación penal.

► Pese a exhortaciones de políticos y de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía no se ha pronunciado respecto a posibles delitos cometidos en Alianza para el Progreso.

◉ Pág 3

GUERRA DECLARADA



Lady Camones es destituida de la presidencia del Congreso

◉ Pág 3



► Especialista en desarrollo rural, Eduardo Zegarra:

“La Segunda Reforma Agraria se encuentra paralizada por inestabilidad política”



◉ Pág 7

► La actual secretaria de Asuntos Exteriores del Reino Unido, Liz Truss, gobernará el país.

Nueva primera ministra será más dura con Rusia



◉ Pág 16

POLÍTICA

EDITORIAL

Aníbal: “¡Al ladrón, al ladrón, agarradle!”

En la genial obra de teatro “El avaro” de Moliere, el personaje principal Harpagón aparece gritando “¡Al ladrón! ¡al ladrón!”, cuando es él el verdadero autor de las fechorías. Ese pasaje teatral ha sido convertido en una metáfora política para calificar a quien esconde su culpa, tratando de responsabilizar a otro. Libreto que trató de interpretar el pasado domingo el primer ministro Aníbal Torres, acompañado de su elenco estable, echándole la culpa de todos los males del país al fundador y líder de APP, César Acuña Peralta, y a la presidenta del Congreso, Lady Camones, con el fin de tapar los escándalos presidenciales.

La convicción de Torres de que esa es la medida salvadora de su paisano chotano fue tal, que llegó a decir que los diálogos entre Acuña y Camones desestabilizan la economía del país y ha promovido que se realicen denuncias penales en contra de ellos. Un exceso que ha resultado contraproducente para su hipótesis, pues a nadie en su sano juicio se le puede ocurrir que un diálogo privado tenga tanto peso que modifique las evaluaciones financieras y macroeconómicas de las empresas calificadoras de Wall Street sobre el Perú.

De otro lado, no se puede omitir que las alusiones electorales de la conversación pueden resultar impropias, pero no son el único caso. Diálogos semejantes se dan las bancadas de Fuerza Popular y hasta en Perú Libre, para citar solo dos. Pero, mal de muchos, consuelo de tontos.

Y eso es precisamente el sofisma en el que cae Torres, la inocencia de uno no puede basarse en la culpabilidad de los demás. APP tendrá que responder por sus actos, pero eso no vuelve inocente a Pedro Castillo ni le da patente de corso al gabinete para seguir metiendo la pata. Más aun cuando todo el alarde comunicacional del domingo en la noche era para intentar tapar que el presidente que dijo que ayer iba a aclarar todo ante la Fiscalía, al final no dijera ni pio.

En la obra teatral, la treta de Harpagón confunde por un momento a los testigos más, al rato, él mismo acaba cogiéndose el brazo y dice “pero si el ladrón soy yo”.

Interpelación contra Alencastre

Varios congresistas presentaron una moción de interpelación en contra del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Andrés Alencastre, por el retraso con la compra de urea. Lo curioso es que la medida fue planteada por el ex titular del Midagri, Oscar Zea.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



La voz clara

“¿Quién haría esas reformas? ¿Cuándo se darían las reformas? ¿Cuáles serían las reformas mínimas? Si no precisas, adelantar elecciones será volver a elegir entre los mismos con las mismas reglas, generando más inestabilidad y haciendo el juego al golpismo”, respondió la exministra Anahí Durand a la legisladora Susel Paredes, sobre la propuesta de “adelanto de elecciones con reformas”.



Pataditas

POLÍTICA

● Cada vez que ministros, funcionarios y otros ajenos a la derecha invocaban el principio de presunción de inocencia y la necesidad de que se investigara y esclareciera si había o no culpa, intonso como Héctor Ventura se llenaban la boca diciendo que la sanción del Parlamento es política. Esta vez, el desesperado Eduardo Salhuana, para salvar a Lady Camones, dijo que no podía ser sancionada porque no había delito, y la respuesta fue que, el asunto no era penal, sino político.

FISCAL

● Lo de incluir justo a Aníbal Torres y Félix Chero en la investigación a Castillo por los dichos del “ministro del rencor”, Mariano González, podría ser tomado como un ajuste de cuentas de la fiscal Patricia Benavides por las duras críticas que le hacen el premier y

el ministro de justicia por lo que consideran sesgo anti-Castillo de la fiscal.

GIL Y TERRUQUERO

● El extremismo del policía jubilado José Luis Gil llega al delirio, ayer llegó al clímax celebrando la derrota del proyecto de nueva constitución en las urnas “porque engendro de izquierda empieza a retroceder” y metió en el mismo saco al ejemplar demócrata Salvador Allende con Abimael Guzmán.

¿SE ANIMAN?

● Por cierto, la DBA y la derecha un poco menos BA se llenan la boca diciendo que el resultado del plebiscito en Chile deja el ejemplo de que los pueblos no quieren nueva constitución, cuando la enseñanza chilena es que hay que dejar que el pueblo decida. ¿Por qué no se animan a un referéndum en el

Perú que, según sus cálculos, enterraría para siempre el cambio constitucional?

OTRA DE CHILE

● Ojo: 78 por ciento del electorado chileno votó por reemplazar a la constitución de Pinochet y eso no cambia porque el proyecto elaborado por la Convención Constituyente no mereció la aprobación mayoritaria. Boric ya prepara un nuevo proceso, se supone que con un texto más realista.

CAZA DE ZURDOS

● Fuentes en MINCETUR señalan que en la Oficina de Imagen y Protocolo (OCOP) se maltrata a periodistas. ¿Sabrá la flamante asesora de esa cartera, Gisela Ortiz, que un influencer que representa la lucha social de los sectores más excluidos fue retirado arbitrariamente? ¿Lo sabrá el ministro Roberto Sánchez? Tararán.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 782 1772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**PLENO APROBÓ LA
MOCIÓN DE CENSURA**

en su contra tras audios difundidos con César Acuña.

El pleno del Congreso aprobó la moción de censura contra la presidenta del Congreso, Lady Camones, por los audios de la reunión que sostuvo con sus colegas de bancada y el líder del partido Alianza para el Progreso, César Acuña.

Como se recuerda, en dicha reunión el actual

Lady Camones es destituida de la presidencia del Congreso

candidato a gobernador regional de La Libertad exigió a sus congresistas priorizar un proyecto de ley para beneficiarse políticamente.

La moción contra Camones fue presentada por los congresistas Guillermo Bermejo, Katy Ugarte, Ruth Luque y Kely Portalatino,



entre otros, y aprobada con 61 votos a favor, 47 en contra y 5 abstenciones. Tras ello, la primera vicepresidenta del Congreso, Martha Moyano, anunció que se declaraba la vacancia de la presidencia del Congreso y levantó la sesión del pleno.

Durante el debate, la

congresista Luque sostuvo que el contenido del audio muestra que se ha puesto el Congreso al servicio de intereses particulares y que se ha perdido la confianza política en la titular del Congreso.

Posteriormente, el congresista Eduardo Salhuana presentó un documento solicitando la reconsideración de la votación que terminó por destituir del cargo a su correligionaria.

Más temprano, el Jurado Electoral Especial de

Lima Centro (JEE) solicitó a la congresista Camones sus descargos frente a la presunta infracción al principio de neutralidad en el cual habría incurrido, de acuerdo a un informe de fiscalización que fue remitido a la legisladora.

Asimismo, le concedió el plazo de un día calendario a fin de que proceda a realizar el descargo respectivo, "bajo apercibimiento de emitir pronunciamiento sin su absolució".



dm créditos

el crédito que te hace crecer

Maestro, conoce nuestros nuevos créditos

Ahora con mejores tasas, mayores montos y más plazos

DOCENTE ASOCIADO

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 100,000^(*)

DOCENTE CESANTE

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 75,000^(*)

DOCENTE CONTRATADO

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 30,000^(*)

A sola firma

Sin garante

Al instante

Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención

Crédito en línea
www.derrama.org.pe

App Derrama Magisterial
 DISPONIBLE EN Google Play

Fonocrédito
0800 71033

Agencias y Oficinas a nivel nacional
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

^(*) Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100,000.00; 72 cuotas de S/ 1,992.87. Incluye Fondo de Protección de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.54%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75,000.00; 72 cuotas de S/ 1,586.61. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.019%, TEM 1.00%, TCEA 16.10%. Docente contratado: S/ 30,000.00, 29 cuotas de S/ 1,552.43. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 20.27%. Para los maestros que soliciten su crédito por primera vez, se requiere los últimos movimientos de su cuenta de remuneraciones del Banco de la Nación y Resolución de Nombramiento, Resolución de cese o Resolución de Contrato. Para más información, visita nuestro sitio web: www.derrama.org.pe o escribenos a creditos@derrama.org.pe

www.derrama.org.pe

dm **derrama magisterial**
seguridad social para el maestro

En lo que más parece una respuesta al emplazamiento realizado por la Presidencia del Consejo de Ministros frente a una falta de reacción ante los posibles delitos en que habrían incurrido César Acuña y congresistas de Alianza para el Progreso, el Ministerio Público anunció ayer en sus redes sociales la decisión de incluir al premier Anibal Torres y al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Félix Chero, en la investigación por presunta organización criminal que se abrió contra el presidente Pedro Castillo.

Tras anunciar que la medida fue adoptada por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, la cuenta de Twitter de la Fiscalía precisó que “de esta manera, se amplía la investigación preliminar correspondiente a la carpeta fiscal N° 124-2022, en la que el presidente de la República, Pedro Castillo, viene siendo investigado por Encubrimiento Personal y Organización Criminal”.

Ante la noticia, el ministro Félix Chero rechazó categóricamente estar relacionado con algún acto ilícito o de corrupción.

“A fin de aclarar esta imputación, expreso mi disposición de concurrir a todos los actos y citaciones que se dispongan, a pesar que dicha investigación carece de sustento jurídico y probatorio”, señaló en su cuenta de Twitter.

SUSTENTAN EN TESTIMONIOS

El Ministerio Público sustenta la decisión de

La Fiscalía ahora persigue al premier Anibal Torres

EL MINISTERIO PÚBLICO decidió incluir al primer ministro y al titular de Justicia, Félix Chero, en una investigación por presunta organización criminal. Sin embargo, no ha dicho nada sobre el caso Acuña - Camones pese a ser emplazada públicamente.



La PCM emplazó a la Fiscalía a investigar el caso Acuña. La respuesta fue incluirlos en una investigación.

incluir al premier Torres a partir del testimonio de la ex aportante de Fuerza Popular, Karelím López, sobre los presuntos actos de obstrucción que Torres habría cometido cuando era ministro de Justicia, en una supuesta intención de que el investigado Bruno Pacheco abandone el país.

En cuanto a Chero, lo investigan a partir de un

testimonio sobre presuntas comunicaciones con el también ex aportante de Fuerza Popular, Zamir Villaverde.

Las noticias desde el Ministerio Público, no obstante las exhortaciones de actores políticos y de la propia Defensoría del Pueblo, que exhortó a la entidad “a realizar las investigaciones correspon-

dientes para calificar los hechos conocidos y proceder, de ser el caso, según sus atribuciones” respecto al caso de César Acuña y los congresistas de APP, no incluyen una sola palabra sobre los presuntos delitos cometidos y que han motivado que los abogados Raúl Noblecilla y Ronald Atencio formalicen una denuncia penal en su contra.

VENDETTA EN EL CONGRESO

En diálogo con Diario Uno, Noblecilla indicó que “no creo en las casualidades” al referirse a lo que parece una respuesta fiscal al pedido de la PCM para que el Ministerio Público reaccione ante otros casos de presunta corrupción con la misma celeridad con que investi-

ga al Ejecutivo y el entorno presidencial.

El letrado, además, consideró que la Fiscalía “ha marcado la cancha de manera muy peligrosa, comportándose con un afán dictatorial”, casi a la par que el Poder Legislativo.

Por otro lado, Noblecilla advirtió que fue notificado de un proceso sancionador en su condición de asesor del congresista Guillermo Bermejo.

“No solo incluyen al premier y al ministro Chero, no solo la fiscal Barreto anuncia investigación a los IP de cuentas que supuestamente desprestigian a la Fiscalía, no solo existe un amedrentamiento en la Plaza San Martín a ciudadanos que democráticamente discuten las problemáticas nacionales, sino que hoy me notifican la apertura de un procedimiento disciplinario por unas publicaciones en Twitter de hace un año. El propósito es callar, pero si me ponen una sanción me la llevaré como un diploma por haber combatido en un Congreso claramente golpista”, dijo.

Presidente Castillo afirma que siempre dará la cara

EN DIÁLOGO CON LA PRENSA, rechazó imputaciones luego de acudir a la Fiscalía de la Nación.



El presidente de la República, Pedro Castillo, rechazó las imputaciones en su contra y aseguró que siempre dará la cara, al comentar su reciente presentación ante la Fiscalía de la Nación. "Siempre vamos a dar la cara (...) Y voy a ir siempre las veces que me citen, cualquiera sean las imputaciones. Hemos ido

a decir que rechazo y niego las falsas acusaciones que se vienen dando", señaló.

De igual forma, el jefe del Estado comentó que le expresó a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, que espera recopile todos los datos de sus investigaciones y que él volverá las veces que sea convocado. "No hemos venido a per-

judicar al Perú ni a repetir la historia, como se ha hecho anteriormente en 200 años de vida republicana", enfatizó en declaraciones a la prensa desde Palacio de Gobierno.

Según remarcó el dignatario, él tenía la facultad de recibir a la fiscal o responder en otro lugar, pero su decisión fue de acudir al despacho de Benavides

DATO

EL PRESIDENTE CASTILLO acudió a la Fiscalía de la Nación para responder por tres casos que investiga dicho despacho, según lo informado por el abogado del mandatario, Benji Espinoza. En este encuentro, dijo Espinoza, el jefe del Estado ha establecido que es completamente inocente de los todos los cargos que falsamente se le atribuyen.

como cualquier ciudadano.

"Estamos demostrando nuestra inocencia y rechazando las imputaciones por las que se nos viene acusando. Vamos a seguir dando la cara, iremos a donde nos llamen", insistió. Sostuvo que "estamos firmes para conducir el país, trabajando de la mano con los ministros, gobernadores, alcaldes y personas que creen sí en desarrollo del Perú".

DURANTE INTERPELACIÓN

Alvarado niega ser parte de organización criminal

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Geiner Alvarado López, negó ser parte de una organización criminal,

como le atribuye el Ministerio Público, durante su presentación ante el Congreso de la República para resolver dos



pliegos interpelatorios en su contra.

"Rechazo tajantemente formar parte de una organización criminal, precisándose que por la etapa de la investigación, la imputación aludida es una hipótesis que no genera certeza de culpabilidad", aseguró.



ESTADO CRÍTICO

RICARDO MILLA TORO

Juego de Tronos y luchas de clases

Acontece ante los ojos de los peruanos una performance digna de un espectáculo que no te deja apartar la mirada.

La lucha por el poder político, por quién tiene la razón, por intereses económicos, por privilegios, por consultorías, por dinero, por fama, esas luchas han sido (y parece que serán) parte de las sociedades humanas (desde el uso de la escritura). A esas luchas la atraviesa una que forma el modo en que comprendemos la realidad, pues la sociedad (una realidad material de la que no tenemos control individual) moldea nuestra mente, conciencia, ideas, valores, idioma, y no al revés (por ello, la clase, que es nuestra relación con los medios y modo de producción, determina nuestras condiciones tanto materiales como espirituales de existencia); la lucha de clases es, en último término, transversal a todas las demás luchas que ocurren en una sociedad humana.

No ha habido en la historia (historia escrita) sociedad humana que no haya tenido luchas entre sus miembros, sea de modo entre individuos aislados, sea entre grupos de individuos, y, claro, menos aún, lucha de clases, pues las clases son inherentes y exclusivas de las sociedades civilizadas (sociedades donde hay ciudades, escritura y división del trabajo). Esto así, por lo menos, unos diez mil años. El resto de la historia humana, unos 190 mil años, se vivió sin clases sociales y, por ende, sin luchas de clases.

Perú vive, en su aparato de poder estatal, una mezcla de luchas por intereses pedestres, zafios, rastreros, pero también hay una fuerte influencia de clase.

Castillo, Benavides, Camones, Acuña, Torres, Chero, Paredes, Montoya, Chirinos, Alva, son solo muestra del espectáculo que siempre ha significado el Estado moderno democrático liberal republicano, que, para colmo, en un lugar como el Perú, existe tal de modo bastante precario.

"Este juego de tronos por el sillón de Pizarro es solo el adorno de la lucha de clases que se vive detrás del show televisivo al que ya estamos acostumbrados a diario."

Alianza para el Progreso en caída libre

MIENTRAS CIUDADANOS en Alto Trujillo lavan la bandera nacional en rechazo a César Acuña, un competidor electoral pidió su exclusión ante el JNE y el congresista Roberto Chiabra renunció a la bancada por “razones de conciencia”.

Al parecer, a César Acuña y a los legisladores de Alianza para el Progreso (APP) involucrados en el presunto intento de favorecer a su líder desde el Congreso, el tiro les ha salido por la culata.

No solo la congresista Lady Camones ha sido censurada como presidenta de la Mesa Directiva, sino que en Alto Trujillo, centro poblado donde Acuña pretendía canjear simpatías con la aprobación del PL que declara la creación del distrito, los habitantes del lugar mostraron su rechazo al candidato al Gobierno Regional de La Libertad lavando las banderas del Perú y de Alto Trujillo en la Plaza de Armas de dicha ciudad.

Entre otros, cuestionaron que los políticos solo se acuerden de ellos en época de elecciones, y peor aún, indicaron que con el escándalo protagonizado



por Acuña y su bancada las gestiones para la creación del distrito pueden retrasarse.

De otro lado, el candidato al gobierno regional por el Movimiento político Nueva Libertad, Mariano Yupanqui Miñano, presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones un pedido de

exclusión contra Acuña por “conducta prohibida en presuntos actos de corrupción en la modalidad de Tráfico de influencias tipificado en el Art. 400° del Código Penal, debido a los audios revelados por Epicentro TV en el que se escucha al líder de Alianza Para el Progreso ordenando a la parlamen-

taria apépista y presidenta del congreso Lady Camones a acelerar la aprobación de la ley que eleve a distrito al centro poblado de Alto Trujillo con la finalidad de favorecerlo en su campaña electoral”.

Según indicó, Acuña “usa los recursos del estado a través de una asalariada

DATO

JUÁREZ TAMBIÉN criticó que APP no le haya dado mayor explicación sobre su salida. “El partido no me explica nada. Estoy exigiendo que en 48 horas el partido me de las pericias técnicas de qué audio han sacado todo lo que me han sindicado y me han señalado”, dijo.

del congreso para sacar votos a su favor, acto que se concreta en los anuncios adelantados que de manera premeditada publicó en sus cuentas personales de redes sociales”.

Por su parte, el congresista Roberto Chiabra presentó su renuncia a la bancada de APP, alegando en un documento enviado al vocero de la bancada, Alejandro Soto, que su decisión está motivada en “razones

de conciencia”.

La renuncia de Chiabra se suma al pedido de licencia presentado el domingo por la censurada Lady Camones, y a la renuncia de la congresista Heidy Juárez, acusada por APP de ser quien filtró los audios del escándalo a la prensa.

Al respecto, Juárez ha rechazado las imputaciones y aseguró que “el topo se queda en APP”. “Solo pido que, por tranquilidad en mi bancada, acepten mi renuncia. Quiero irme tranquila, pero sí voy a hacer acciones legales para descubrir quién es el topo, porque el topo se queda en APP. No soy yo, lo niego rotundamente. El topo que mencionan en señor Valdéz y el señor Richard Acuña se queda en APP, así que esas cosas que han pasado van a seguir pasando si es que no se toman medidas”, expresó en conferencia de prensa.

JUÁREZ ALARDEÓ DE ARCHIVAR PROYECTO EN COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Fujimoristas se vanaglorian por rechazo a nueva constitución chilena

Luego de conocerse el rechazo mayoritario de la población chilena al texto propuesto para la nueva constitución del vecino país, actores de la derecha local han celebrado como si esto fuese una validación de las constituciones nacidas

en dictadura, como las de Alberto Pinochet y Alberto Fujimori.

La congresista y vocera de Fuerza Popular, Patricia Juárez, señaló que se trata de un “contundente rechazo a la izquierda fracasada”.

“Victoria aplastante

para la libertad en América Latina, bien Chile, antes fue Perú con el archivo del proyecto de Constituyente en la Comisión de Constitución del Congreso Perú. Es un rechazo contundente a la izquierda fracasada en nuestros países. Izquierda



en retirada”, publicó en Twitter.

Por su parte, la investigada lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, señaló que “el pueblo chileno

le ha dado ayer al mundo una lección de madurez democrática”. “Le ha dicho no a un intento de refundación radical y confrontacional. Una excelente referencia para que los peruanos entendamos que nunca es demasiado tarde para retomar el camino correcto”, escribió en redes sociales.

Un resumen de CNN refirió que el borrador propuesto planteaba “un fuerte énfasis en la auto-

determinación indígena y en la protección del medio ambiente, y habría desmantelado el sistema de derechos de agua altamente privatizado; también, habría exigido la igualdad de género en todas las instituciones públicas y empresas, y consagrado el respeto a la diversidad sexual; además, preveía un nuevo sistema nacional de salud”.

A todo eso se opone el fujimorismo.

La Segunda reforma agraria se encuentra paralizada por inestabilidad política

EL ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL, Eduardo Zegarra, advirtió que “no hay una acción clara para realizar el proyecto”.

En una entrevista concedida a radio Cutivalú, de Piura, el especialista en desarrollo rural y manejo de recursos naturales, Eduardo Zegarra, manifestó que la segunda reforma agraria se encuentra paralizada a causa de la inestabilidad política que sufre el país, el cambio constante de ministros y el aumento de precio de los productos.

El especialista señaló que la propuesta de segunda reforma agraria se inició con expectativas, se aprobaron los lineamientos y se creó el Consejo Nacional de Desarrollo Agrario Rural como instancia central para el impulso de una segunda reforma agraria; sin embargo, advirtió que hasta la fecha “no hay una acción clara para realizar el proyecto”, por lo que se encuentra estancada.



Asimismo, indicó que uno de los ejes planteados fue lograr la seguridad alimentaria; pero la crisis de fertilizantes y la úrea no lo han permitido, “El gobierno debe buscar una solución inmediata. Los cambios en el sector

agrario deben hacerse con rapidez y con decisión; sin embargo, tenemos autoridades que no saben tomar decisiones”, manifestó.

Como se recuerda, la segunda reforma agraria fue una de las principales propuestas que ofreció el

presidente Pedro Castillo, orientada a colocar a la agricultura familiar en el centro de la política pública para lograr que tengan políticas adecuadas, mejorar la rentabilidad y los ingresos de productores agropecuarios.

LUZ PACHECO ASUMIÓ COMO VICEPRESIDENTA

Francisco Morales juró como presidente del Tribunal Constitucional

El magistrado Francisco Morales Saravia juró como presidente del Tribunal Constitucional (TC) durante una ceremonia desarrollada en la sede de esta institución. Posteriormente,

asumió el cargo de vicepresidenta del TC Luz Pacheco Zerga y como director general del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), Helder Domínguez Haro. Morales Saravia sucede

en el cargo a Augusto Ferrero, que asumió el cargo el pasado 5 de enero del presente año y estará en el mismo durante los próximos dos años.

Tras su elección, Morales Saravia afirmó que



el TC es independiente e imparcial en los hechos y que esta característica se podrá observar en los próximos años.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

Degradación política que hiede

Cuando pensábamos que el paroxismo de la grosería política encarnaba en la derecha bruta y achorada, sus solicitudes reiteradas de vacancia, sus imprecisiones y conductas reprobables, aparecieron los audios en que Lady Camones, titular del Congreso y César Acuña, candidato a gobernador en La Libertad, dan rienda suelta a condenables expresiones que urgen actos de dignidad.

Pero ¿pedir dignidad a quienes rifan las agendas para conveniencia propia, con una altura a ras del suelo y un desparpajo insólito, es inteligente o válido? Hay chanchos que no dan manteca como también es verdad que no se puede pedir peras al olmo.

Camones informó que había pedido una “investigación” en su grupo político como si aquella la librería de lo que todos han escuchado. La sumisión de una representante del ultra desprestigiado Congreso, es no sólo vergonzosa sino condenable.

Lady Camones no debió ensayar la frágil pirotecnia de días pasados, sino renunciar de inmediato y con carácter irrevocable. Nadie va a extrañarla o echarla de menos si lo hace en las próximas horas.

¿Y qué podemos decir del señor César Acuña? Confirmó su modus operandi de hacer política. Do ut des y lo único que importa es cuanto le convenga, los demás, el resto son pamplinas. Así de simple.

Si un señor mercachifle ejerce así lo que llama política y desaloja, desde hace largos años, a la fuerza tradicional que hubo en el Sólido Norte, es válido pensar que el nivel de los echados es peor o semejante. Lo cierto es que nunca han podido recuperar ni la alcaldía o la gobernación.

¿Qué le quedaba a Acuña? Simple y llanamente renunciar y atrincherarse en lo que ocurra en La Libertad. Por lo pronto los pobladores de Alto Trujillo le han declarado persona no grata. Y él mismo ha advertido del peligro que representa si no gana en ese departamento.

¡Desvergüenza absoluta de los personajes de esta historia! Creen que la política es una chacra de la que se puede disponer a su antojo. Actos repudiables y NO hay excusa posible. Esos “políticos” son miopes y gnomos de espíritu, pensamiento y “acción”.

La sumisión de una representante del ultra desprestigiado Congreso, es no sólo vergonzosa sino condenable.

ACTUALIDAD

ASESINAN A EMPRESARIO

Dos sicarios asesinaron de 9 balazos al empresario de la construcción, Carlo Magno Medina Sanabria, cuando salía en su camioneta de su casa en Villa María del Triunfo.



www.diariouno.pe

Merecen la cárcel de por vida

Delincuentes robaron un mototaxi, pero cuando eran perseguidos embistieron a una joven que murió en el acto. Todo ocurrió frente a su madre que vendía comida.

Una estudiante de Arquitectura, de solo 23 años, murió tras ser impactada por un mototaxi conducida por delincuentes que huían de la Policía. Esta tragedia ocurrió en madrugada de ayer en la Asociación Buenos Aires de Villa en el distrito de Chorrillos

Minutos antes, los facinerosos habían intentado asaltar a un taxista, lo que generó la persecución de un patrullero policial. Pese a la intervención y al accidente que ocasionó la muerte de la joven, los asaltantes lograron escapar.

Gianella Milagros Vargas Perales regresaba a su vivienda a bordo de una moto lineal conducida por un amigo. Ya se encontraba en la puerta



Policía busca a los asesinos.

de su casa y a punto de bajar del vehículo cuando la mototaxi, conducida por tres delincuentes, impactó contra ella y ocasionó su muerte. Además, su amigo, el conductor de la moto, quedó gravemente herido

por lo que fue trasladado al Hospital Casimiro Ulloa.

Según el testimonio del taxista Julio Urieta, previamente, los asaltantes lo interceptaron en el cruce de las avenidas Defensores del

ALGO MÁS

FRENTE A SU MADRE.

El trágico hecho sucedió frente a la madre de la joven que, en ese momento, trabajaba en un puesto de salchipapas en la puerta de la vivienda. Mientras tanto, los asaltantes escaparon por las escaleras de las casas sin ser capturados.

Morro y Confraternidad en el referido distrito. Ahí, lo amenazaron con un arma de fuego para que entregue el vehículo.

En ese momento, un patrullero de la comisaría del sector, al percatarse del hecho, inició el operativo de captura de los tres delincuentes, quienes emprendieron la huida del mototaxi hasta que embistieron a la joven.



MOTOCICLISTA GRAVE

Arriesgada maniobra casi le cuesta la vida

Un joven motociclista casi pierde la vida en el kilómetro 90 de la Panamericana Sur, luego de intentar ganarle a un camión volquete en el conocido "cruce de la muerte" en pleno clima lluvioso y la calzada mojada de su unidad menor.

a víctima es un vigilante de una agencia bancaria ubicada en Mala (Cañete) y quedó gravemente herido a raíz del accidente de tránsito con un golpe en la cabeza, además de varios traumatismos en el cuerpo. Ahora lucha por su vida y deberá ser operado.



¿NO LOS IBAN A DEPORTAR?

Venezolanos matan a vigilante en Independencia

Gustavo Everardo Araujo Valverde (42) falleció tras ser lanzado a una zanja del cerro San Camilo en Independencia. Según testigos, la víctima intentó detener una pelea entre cuatro venezolanos a bordo de una mototaxi y

un grupo de trabajadores de Sedapal, pero al final tuvo un trágico desenlace.

Gustavo Araujo salió de su vivienda e intentó intervenir en defensa de los trabajadores de Sedapal, pero fue atacado por los extranjeros.

PIDE ESPECIALISTA

Sanción para empresas reincidentes que cometan accidentes de tránsito

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones solo cobra multas, pero nadie protege a los peatones ni sanciona a las empresas de transporte urbano reincidentes que cometen accidentes de tránsito.

Así lo indicó el presidente de la Asociación de Víctimas de

Accidentes de Tránsito, Carlos Villegas. El especialista manifestó que los peatones están desprotegidos y poco o nada reciben por parte de las empresas de transporte. "Debe haber una sanción ejemplar a las empresas que cometan accidentes en forma continuada".



Inseguridad y vecinos enfrentados en San Luis

Robos de vehículos, asaltos a plena luz del día, los vecinos que quieren y rechazan las tranqueras y el municipio que impulsa las ferias, es lo que se vive en este distrito.



San Luis es un distrito que hace unos años no estaba en las noticias, pero la delincuencia ha generado una gran incertidumbre entre los vecinos que ven a sus autoridades locales ausentes y vinculados a actos de corrupción. El resultado es que algunos residentes quieren colocar tranqueras en diferentes

calle generando el malestar en otros habitantes que rechazan esta medida.

En la madrugada del domingo, la cámara de un vecino registró el robo de autopartes de al menos tres vehículos en la urbanización Villa Jardín. Al medio día, un delincuente bajó

de una camioneta, apuntó con un arma a un joven y le arrebató su celular.

Esta crisis en la seguridad de San Luis y sobre todo de la urbanización Villa Jardín, ha ocasionado según fuentes y extrabajadoras del municipio, que la actual gestión edil diga

ALGO MÁS

NO QUIEREN TRANQUERAS.

“Si colocamos una tranquera en esta calle, mañana te roban en el parque, pagamos por tranqueras por las puras, mejor evitamos con vigilantes que los ladrones entren a la zona”, dijo un vecino.

que los vecinos “hagan lo que pueda para protegerse”.

Mientras tanto los vecinos han comprado cámaras, alarmas, han cerrado rejas y han colocado puertas en los pasajes. Sin embargo, los robos continúan.

“Hace unos meses colocaron una tranquera casi en la puerta de mi casa, pero no me avisaron, eso no ha parado los robos en la urbanización, tiene que haber vigilantes y cámaras en las rejas de acceso”, dijo una vecina.

TRABAJADORAS EDILES

Paralizaron el Jr. de la Unión

Casi un centenar de trabajadoras, y trabajadores, de limpieza de la Municipalidad de Lima realizaron un plantón de protesta por una pregunta de discriminación laboral en dicha institución.

Provistos de carteles y tambores los manifestantes obligaron a cerrar tres cuadras de dicha calle. Además, llevaron dos grandes ollas para que los trabajadores reciban sus alimentos.

“Los 610 obreros sufrimos discriminación laboral por el trato diferenciado en comparación con otros trabajadores del régimen 728”, dijeron.

La presencia de los trabajadores generó que la Policía coloque una reja de metal en el cruce del Jr.

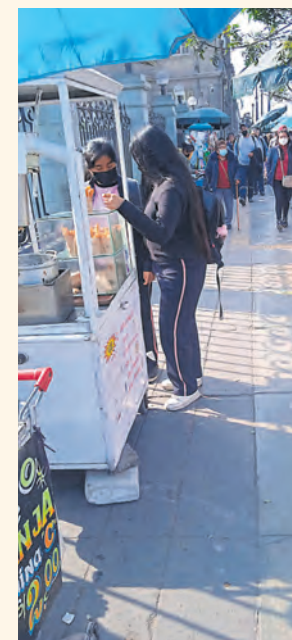


ca con el jirón de la Unión. En tanto que los transeúntes tuvieron que caminar varias cuadras debido a que la Plaza de Armas fue cerrada al público y una calle aledaña estaba en construcción y colocación de tuberías.

EN BREÑA

Ambulantes en el Hospital Loayza

Unos diez puestos ambulantes de venta de golosinas, churros, frutas, pañales, entre otros productos, se han apoderado del cruce de la avenida Alfonso Ugarte y el jirón Quilca generando un verdadero cuello de botella de peatones en dicho sector. Los trabajadores del hospital pidieron al municipio de Breña que tome cartas en el asunto. “Acá incluso las ambulancias tienen problema para salir o entrar, el personal paramédico también, esto es un hospital no una galería”, dijo un médico.



PELEAS DESPUÉS DEL CLÁSICO

Barra de alianza genera temor entre victorianos

Un grupo de vecinos de la Unidad Vecinal Matute y de zonas aledañas al estadio Alejandro Villanueva pidieron más seguridad en la zona sobre todo después de los partidos en que alianza juega de local. Ello tras el clásico que perdieron ante Universitario de Deportes,

por 2 a 0. Los vecinos aseguran que las peleas entre barristas se da a menudo, sin que los policías hagan algo. “Aquí en Matute hay varios hinchas de la ‘U’, que no pueden festejar tranquilos porque si no empiezan las pelotas, los de alianza se quedan picones”, dijo una señora.



ECONOMÍA

Cusco, Puno y Lima con más obras paralizadas

SERÍAN 2346 PROYECTOS EQUIVALENTES A S/ 29 732 MILLONES, SEGÚN LA CONTRALORÍA



El Poder Ejecutivo asignó en el 2022 un presupuesto de S/ 63,112 millones para inversión pública. Sin embargo, solo se ha ejecutado un 37.3% de los recursos, que se explica por las paralizaciones de varios de los proyectos públicos que deben desarrollar los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

Según la Contraloría General de la República hasta junio se registraron 2,346 obras paralizadas

por un monto de S/ 29,732 millones, advierte Comex Perú. El mayor número de obras paralizadas corresponde a los gobiernos locales, que tienen 1,704 proyectos sin avance, con un valor de S/ 6,983 millones.

Le sigue el Gobierno nacional con 368 obras paralizadas, por un monto de S/ 9,893 millones; y los gobiernos regionales con 274 obras en pausa, que implican una inversión de

S/ 12,854 millones.

La data indica que los departamentos con mayor número de proyectos en pausa están en Cusco (412 obras), Puno (266) y Lima (157). Si tenemos en cuenta los mayores montos de inversión en obras paralizadas, la lista es liderada por La Libertad, con un monto de S/ 4,684 millones; Arequipa, con S/ 3,111 millones; y Cusco, con S/ 2,782 millones.

Centrales del centro generaron 83 % de electricidad

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que las centrales del centro del país generaron el 83 % de la electricidad del Perú. La producción acumuló 4, 135 gigavatios hora (GWh) en julio de este año, valor 5% superior a lo registrado en igual mes del 2021, indicó.



www.diariouno.pe

BENEFICIARÁ A DOS MILLONES DE PERSONAS Avanza proyecto ferroviario Marcona-Andahuaylas

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) elabora el perfil reforzado del ferrocarril San Juan de Marcona-Andahuaylas, que representa una inversión aproximada de 18 240,000 soles, y conectará las regiones de Ica, Arequipa, Ayacucho y Apurímac.

Dicho proyecto se está socializando con las comunidades ubicadas en el área de influencia, con el fin de obtener la licencia social que permita concluir el informe sobre las afectaciones pre-diales que requerirá la obra.

La Dirección de Gestión en Infraestructura y Servicios de



Transportes del MTC estimó que para marzo de 2023 se podrían concluir todos los estudios necesarios para el perfil reforzado.

El proyecto tiene un recorrido de 600 kilómetros y brindará un servicio de tráfico mixto, es decir, para personas y mercancías. Beneficiará a una población de 2.3 millones de personas y atenderá una demanda promedio de 309,666 pasajeros por año.

DATO

“La versión de falta de liquidez resulta cuestionable si consideramos los ratios de ejecución presupuestal en los distintos niveles de Gobierno”, sostiene Comex Perú. El gremio advierte que durante los últimos años se estima que se ha dejado de ejecutar un tercio de los recursos destinados para proyectos de inversión pública.

La información revisada por Comex Perú hasta agosto indica que en Cusco ya hay 485 obras paralizadas, de las cuales 92 se ubica en la provincia de La Convención, 71 en la provincia de Calca y 50 en Chumbivilcas. Además, se registran 329 obras pausadas en Puno, de las cuales 76 están ubicadas en Chucuito, 75 en Collao y 35 en Puno.

Estas paralizaciones, de acuerdo con la Contraloría, se deben a la falta de recursos financieros, el incumplimiento de contratos, los eventos climáticos y las discrepancias, controversias y arbitrajes.

INCERTIDUMBRE EN EL AGRO

Fertilizantes en noviembre



El titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Andrés Alencastre, indicó que esta semana vencería el plazo para que se firme el contrato de compra de fertilizantes con la nueva empresa proveedora. El ministro dijo que Union Speed, la nueva proveedora elegida tras las observaciones de la Contraloría, pidió un mayor plazo.

“Se ha solicitado más plazo de parte de ellos, termina el 7 de setiembre (el plazo para firmar la licitación)”, comentó Alencastre. Esto implica que la urea no llegue ese mes, pues la empresa planteaba la entrega del primer lote de urea en un plazo de 44 días. Es decir, si se firma el contrato en septiembre, el fertilizante llegaría entre octubre y noviembre.

Presupuesto revela que el Ejecutivo promovería la tercerización laboral

EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO 2023 PLANTEA OTRA VEZ PROHIBIR LA CONTRATACIÓN DE LOCADORES DE SERVICIOS



El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), emitió un Decreto Supremo para restringir la tercerización laboral en el sector privado, con el objetivo de evitar la precarización del empleo formal a nivel nacional.

Sin embargo, se contradice al fomentar esta modalidad de

contratación al interior de las entidades públicas, de acuerdo al proyecto de Ley de Presupuesto Público del año 2023, enviado al Congreso, que plantea nuevamente extender la suspensión de la Ley n.° 31298 que prohíbe contratar locadores de servicios en el Estado.

Según la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir),

la contratación de locadores de servicios promueve la informalidad laboral dentro del Estado, pues el personal contratado trabaja de forma subordinada en una entidad pública y no está registrado en planilla bajo algún régimen laboral; es decir, no accede a beneficios laborales como vacaciones, aguinaldos, pensiones, entre otros.

DATO

A pesar de que los locadores de servicios son considerados como independientes, en el campo realizan actividades subordinadas al igual que los trabajadores de regímenes laborales formales. De acuerdo a Servir, en el 2020, el Estado registraba 206 217 locadores de servicios distribuidos en los gobiernos locales (26 %), seguida del gobierno central (13 %) y los gobiernos regionales (6 %).

“Estas personas al servicio del Estado en condición de informalidad laboral suelen estar contratadas indebidamente bajo la modalidad de locación de servicios, regulada por el artículo 1764 del Código Civil y sus normas complementarias”, se lee en el informe ‘Reto de la formalidad del sector público peruano’ publicado en 2017.



INFORMA LA SBS

Fondo que protege ahorros en bancos sube a S/ 124 428

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) elevó el monto de cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos para el trimestre de septiembre a noviembre de este año.

A partir de este mes el fondo, que protege a los ciudadanos en caso la entidad financiera en

la que tiene ahorrado su dinero quiebre, cubre un máximo de S/ 124,428.

El monto que cubre el fondo este mes es mayor a lo establecido para el trimestre anterior, cuando solo cubría unos S/ 121,910 por cada cuenta que se encontrara afiliada a las entidades financieras.

GOBIERNO CENTRAL

SNI contraria a la creación de más distritos en el país

El presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Jesús Salazar Nishi, señaló que el proceso de regionalización en el país no ha funcionado “por falta de una política regional”. Debido a ello, criticó el interés de agrupaciones políticas por crear nuevos distritos en el Perú.

“Recientemente, se dice que se quiere crear más distritos (...) En Lima, somos más de 40 distritos. Que el Perú deba seguir dividiéndose es un absurdo mayúsculo. La regionalización en el Perú no funcionó, solamente tenemos departamentos cambiados de nombre por regiones, pero no



existe una política regional”, sostuvo.

Al respecto, criticó la “dejadez” de las últimas gestiones presidenciales para acortar la brecha de desarrollo entre Lima y las regiones al interior del país.

EXPONE A USUARIOS A ACTOS DELICTIVOS

Osiptel cuestiona venta pública de chips móviles

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) advirtió que la venta de chips móviles en la vía pública expone a los usuarios a ser víctimas de actos delictivos como el robo de identidad.

En ese sentido, Osiptel lanzó la campaña #YoNo-ComproChipCallejero, que busca concientizar a la ciudadanía sobre los peligros de contratar un servicio de telefonía móvil prepago o postpago en la vía pública, indicó. Al contratar un



servicio móvil en la calle y entregar la huella digital a un desconocido, se abre la puerta a la información más personal y se queda expuesto a muchos riesgos, destacó.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

FRUTAS

- Albaricoque
- Aguacate
- Arándano
- Caqui
- Cereza
- Dátil
- Fresa
- Grosella
- Kiwi
- Limón
- Mango
- Manzana
- Melón
- Membrillo
- Naranja
- Níspero
- Papaya
- Piña
- Pomelo
- Sandía

U O Q O G E I Y L W E W Y A C E K G B B F K B A F
 K R Z X U S H V V E P U O C E D S O D F O R I X Q
 C R P W A S J X B P M L I T R O U R A Z H U F W O
 X A V X A Ñ I P U Y L I E J E F N E N E H M U C I
 A V Q U N E L D J I R A D U Z O E P H Y V W C Ñ M
 W K Y U I H B N R S V U Q I A H O S U G N T Z Z A
 O H U Z I I V B E X L O B Ñ E M V I W K U C E G J
 E U I D I O M E R P C G Q O E O G N A M M P U L Z
 C N T I J E R Y Q I T X P L Z W W D U D L A O G H
 O P O R M X N X R Ñ I H O I Y H Z H D P C H Y U Ñ
 Q P I M R P V A C Y A N A Z N A M X U A A Q E S Z
 I A O Y I Q B Ñ I N A U B A H S O T T B T U E R A
 A P X N R L R A E K A Y T X T E T E I Q H I Z L K
 V A O E A E T C Q U F R U E O R J Z G G J U L U B
 N Y M Q L E C X C B O G A E O F W I I X Z E I O H
 I A S Y O D A V A F I A O N I B Ñ F Q Y S S E F G
 H U X O N A D N A R A Q L I J U L J P O Ñ N H P I
 Ñ U L I U I D U M O Y V O A C A Ñ N R U K O Y H O
 Y L O S P Ñ G L I E M E L O N R I G O S A N D I A
 Ñ V Q C B D O W J F O H Y Ñ A L A C I I X H O I R

Sudokus

390

		5	7	2		9	
		8				5	
5			6				
		3			6	4	9
	4			6		2	7
		4	8		5	3	
	8			4	2		
6				5			4
4			3		9	7	

391

		4				5
		2				6
1	7	5	8	6	4	3
2	8		3		9	1
		9			7	
3	5	8	7			
8	3	2				6
6		4		5		
						4

392

	5		8	6				
	9	7	5					
						5	3	9
5	8						4	
	4		6				8	
3	7		4	8	2		9	5
		8	3	1	6			
9								2
				9				3

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solución grama

Soluciones sudokus

387 388 389

7	9	3	5	2	8	6	4	1
6	2	5	1	3	4	8	9	7
8	1	4	7	6	9	3	5	2
3	5	7	2	8	1	9	6	4
9	6	2	3	4	5	7	1	8
4	8	1	6	9	7	5	2	3
2	3	8	4	5	6	1	7	9
1	4	6	9	7	3	2	8	5
5	7	9	8	1	2	4	3	6

1	3	4	8	5	7	6	9	2
6	7	8	4	2	9	5	1	3
2	9	5	3	1	6	4	7	8
5	4	6	9	8	3	7	2	1
3	1	2	7	4	5	9	8	6
7	8	9	1	6	2	3	4	5
4	2	3	6	7	8	1	5	9
9	5	1	2	3	4	8	6	7
8	6	7	5	9	1	2	3	4

5	9	4	7	6	1	2	8	3
8	2	7	9	5	3	1	6	4
6	3	1	2	4	8	5	7	9
3	4	2	1	7	5	8	9	6
9	8	5	4	2	6	3	1	7
1	7	6	8	3	9	4	2	5
4	6	8	5	9	2	7	3	1
2	5	9	3	1	7	6	4	8
7	1	3	6	8	4	9	5	2

Rapidez, ahorro, garantía respaldada por un fideicomiso y transferencias interbancarias inmediatas, son algunas de sus ventajas.

La digitalización sin duda, se ha convertido en uno de los impulsores de la innovación y la competitividad en el mundo empresarial. Hoy en día, la implementación de las nuevas tecnologías, es una de las formas más eficientes de comunicar en los negocios y tener mayor acceso a otros mercados.

En ese sentido – con una economía peruana que en gran parte se encuentra dolarizada- las plataformas digitales vinculadas al sector cambiario, juegan también un rol muy importante, y para ello vienen optimizando y renovando sus servicios continuamente con el objetivo de ser más eficientes y ofrecerles más ventajas a los usuarios al realizar el cambio de sus divisas, a través de la digitalización.

Teniendo en cuenta ello, Billex, fintech peruana que -a través de un fideicomiso- conecta a personas y empresas para comprar y vender dólares con un tipo de cambio competitivo,

5 EMPRESAS Beneficios de la digitalización en el cambio de divisas



comparte cinco ventajas de la digitalización en el cambio de divisas:

1.- RAPIDEZ

Las transacciones para realizar el cambio de dólares de manera online son rápidas y efectivas. Aproximadamente toman un tiempo de 5 a 10 minutos y puedes realizarlas desde cualquier dispositivo móvil con acceso a Internet. Además, puedes hacer transferencias en diferentes bancos y/o cuentas bancarias.

2.- MAYOR GARANTÍA

Nada más seguro

para las empresas que contar con una garantía para realizar operaciones de cambio de divisas. Por ejemplo, Billex cuenta con un fideicomiso que protege los fondos de las empresas eliminando cualquier tipo de riesgo al cambiar dólares, dando la misma seguridad de la banca tradicional, pero con un enfoque digital y de experiencia única para el cliente.

3.- HISTORIAL DE OPERACIONES

Cambiar dólares en una plataforma tecnológica permite revisar

la información histórica de las operaciones realizadas, así como el tipo de cambio negociado. De esta manera las compañías podrán llevar también un mejor control sobre su gestión administrativa y optimizar sus decisiones sobre el cambio de divisas.

4.- TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS INMEDIATAS

Debido a que la mayoría de empresas manejan grandes cantidades de dinero y suelen realizar pagos urgentes o de último momento sobre

todo por las tardes, Billex ofrece a los usuarios realizar este tipo de transferencias en todo el día, de lunes a viernes. El monto mínimo para estas operaciones es de S/10,000 o US\$ 10,000 y sin una suma límite para realizar transacciones.

5.- SEGUIMIENTO DIARIO

Si se cuenta con obligaciones en dólares es importante seguir de cerca a través de estas plataformas, el tipo de cambio a diario debido a sus constantes variaciones. Al estar bien informado sobre los precios de compra y venta, se logrará obtener una mejor rentabilidad al momento que se realice el cambio de divisas, beneficiando principalmente, a las empresas de los rubros como agroexportación, importación y exportación.

“Día a día, nuestros clientes empresariales nos demuestran su confianza para cambiar grandes cantidades de dinero que continuamente demandan sus actividades en la tesorería. Nuestro modelo de negocio les permite obte-

ner buenos precios de cambio y operar con la seguridad de un fideicomiso para respaldo de sus fondos, además les entregamos facturas para deducir gastos y les permitimos mover su dinero de manera interbancaria”, señala Javier Pineda, gerente general de Billex.

La digitalización e implementación de nuevas tecnologías generan un gran aporte a la efectividad y productividad en el sector cambiario. Las empresas que trabajan de la mano con este tipo de herramientas obtienen un mayor manejo de la información de sus clientes para optimizar sus procesos y así lograr mejores resultados. Además, le permitirá también marcar la diferencia con sus competidores.

SOBRE BILLEX

Es la única plataforma que cuenta con transacciones directas en los seis principales bancos del país: BCP, Scotiabank, BBVA, Interbank, Banco Pichincha y Banbif.

MUNDO

Dron supersónico chino

El Ejército Popular de Liberación de China exhibió, en el Salón Aeronáutico de Changchun, el dron supersónico Wuzhen-8, también conocido como WZ-8. El vehículo aéreo no tripulado de combate es capaz de alcanzar velocidades de hasta Mach 3 (3.700 kilómetros por hora).



www.diariouno.pe

Nueva primera ministra será más dura con Rusia

LA ACTUAL SECRETARIA de Asuntos Exteriores del Reino Unido Liz Truss fue elegida como nueva líder del Partido Conservador y por ende gobernará al país.



Truss ve como enemigo a Rusia y pretende castigos mayores.

Liz Truss se mudará al número 10 de Downing Street cuando derrotó a Rishi Sunak en las elecciones del para convertirse en la nueva líder del Partido Conservador y la nueva primera ministra del Reino Unido. Será un trabajo difícil para ella, ya que Gran Bretaña ahora enfrenta desafíos internos y externos complicados y serios, como la inflación, la energía y el problema causado por el conflicto entre Rusia y Ucrania.



Truss ganó oficialmente la carrera por el liderazgo del Partido Conservador. Obtuvo 81.326 votos en

comparación con los 60.399 votos de Sunak. Hubo una participación del 82,6 por ciento en esta elección.

DATO

EL VIERNES, tres días antes del anuncio del nuevo primer ministro del Reino Unido, Gran Bretaña cayó detrás de India para convertirse en la sexta economía más grande del mundo, según las cifras del PIB del Fondo Monetario Internacional.

Truss agradeció a su controvertido predecesor Boris Johnson en su discurso después de que se anunciara el resultado. Elogió a Johnson por "lograr el Brexit" y ser duro con Rusia.

MÁS RADICAL CON RUSIA

Los observadores creen que los comentarios muestran que continuará con las políticas de Johnson en asuntos exteriores, y es posible que tome medidas más radicales y duras en el manejo de los lazos con la UE, Rusia y China.

Una vez que asuma el poder, la nueva primera ministra regresará a Londres para nombrar a su Gabinete. Se espera que la primera reunión del Ejecutivo se celebre mañana.

SE LLEVAN EL 80 POR CIENTO DEL PAÍS ÁRABE

Tropas de EE.UU. saquean petróleo de campos sirios

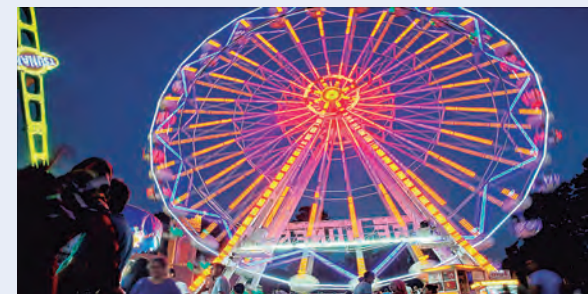
El Ministerio de Petróleo de Siria denunció que EE.UU. y sus mercenarios roban el 80 por de la producción de petróleo del país árabe, equivalente a 66 000 barriles por día, lo cual le obliga a depender de la importación para garantizar las necesidades de hidrocarburos. Denuncia que un convoy de 31 vehículos, incluidos camiones cisterna llenos



de petróleo robado, escoltados por tres vehículos todoterreno del Ejército estadounidense, partió hacia las bases de EE.UU. en el norte de Irak a través del cruce fronterizo ilegal de Al-Walid.

AL MENOS 12 PERSONAS HERIDAS

Se cayó "rueda de la fortuna" en India



Al menos 12 personas resultaron heridas en el estado de Punjab, al norte de India, debido a la caída abrupta de una atracción giratoria al suelo. El incidente tuvo lugar en una feria en el distrito de Mohali. Un video del inciden-

te que se volvió viral en las redes sociales muestra cómo una atracción giratoria de gran altura se descompone y se estrella contra el suelo. Se inició una investigación sobre el incidente, señaló otro funcionario del distrito.

**EN CANADÁ****Mataron a 10 hombres y son perseguidos**

En Canadá se está llevando a cabo una persecución de dos hombres “armados y peligrosos” que son sospechosos de un apuñalamiento masivo que dejó al menos 10 muertos y 15 heridos en una comunidad indígena y los alrededores en Saskatchewan. Los sospechosos, identificados por la policía como Damien Sanderson y Myles Sanderson, se cree que viajaban en un Nissan Rogue negro con matrícula de Saskatchewan 119 MPI, dijo la Real Policía Montada de Canadá.

Drones iraníes en los cielos de Ucrania

SEGÚN LA INTELIGENCIA DE EEUU, Rusia compró al menos 1,500 y en un par de semana los puede utilizar.



Este es el Mohajer-6 con misiles antitanque en sus alas.

El portavoz del comando de las Fuerzas Aéreas de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Yuriy Ignat, afirmó que el ejército ruso recibió entre 1,500 y 2,000 drones de fabricación iraní y que pueden almacenar más bombas de sus pares Bayraktar TB2 turco que ellos tie-

nen, pero se mostró cauto en cuanto al real daño que pueden causar en sus fuerzas armadas.

“Este dron tiene una carga útil, en realidad tres veces más que nuestro Bayraktar TB2, según las solicitudes del fabricante”. Aunque señala que no es necesario sacar conclu-

siones sobre estas armas hasta que “veamos de qué son realmente capaces”.

INTELIGENCIA

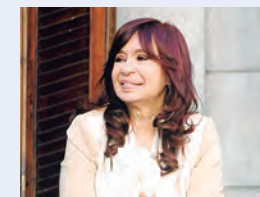
Según la inteligencia de Estados Unidos, se trata de los vehículos aéreos no tripulados Mohajer-6 y un par de modelos de la serie Shahed. El medio estadou-

DATO

PARA IRÁN EL EMPLEO de sus UAV a gran escala en Ucrania sería una oportunidad para mostrar el músculo y la capacidad de su industria militar al tiempo que una buena forma de enviar un mensaje a EE. UU. sobre la eficacia de estos, por ejemplo, contra sus buques.

La incorporación de los citados UAV, s iraníes proporcionarían a Rusia una capacidad de la que ahora no disponen y la oportunidad de aumentar las opciones de batir los sistemas que tanto daño están haciendo últimamente a su despliegue logístico y de mando y control.

El juicio contra Cristina Fernández de Kirchner se reanudó en medio de la exacerbada polarización política que ha provocado el atentado que sufrió el pasado jueves, cuando un hombre le gatilló directamente a la cabeza. El juicio se reanudó en medio de la controversia que desató José Mayans, un senador oficialista que propuso la paralización inmediata del proceso al considerar que abona a la violencia y el odio que desembocó en el atentado a la vicepresidenta.

**PESE A ATENTADO****Continúa el juicio a Fernández**

El juicio contra Cristina Fernández de Kirchner se reanudó en medio de la exacerbada polarización política que ha provocado el atentado que sufrió el pasado jueves, cuando un hombre le gatilló directamente a la cabeza. El juicio se reanudó en medio de la controversia que desató José Mayans, un senador oficialista que propuso la paralización inmediata del proceso al considerar que abona a la violencia y el odio que desembocó en el atentado a la vicepresidenta.

PLEBICITO EN CHILE**“Revivió Pinochet” publica Petro**

Tras conocerse el rechazo a la nueva Constitución en el plebiscito en Chile, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, publicó un polémico tuit. “Revivió Pinochet”, publicó en su cuenta de la red



social, y agregó: “Solo si las fuerzas democráticas y sociales se unen, será posible dejar atrás un pasado que mancha a toda América Latina y abrir las alamedas democráticas”.

DOCUMENTOS**Jueza le concede un perito a Trump**

Una jueza federal concedió la solicitud del expresidente Donald Trump de nombrar a un perito independiente para revisar los materiales que el FBI incautó de Mar-a-Lago



el mes pasado. La decisión de la jueza Aileen Cannon, a quien Trump designó, representa una victoria significativa para el exmandatario en este caso.

CREAN EN CHINA**Vacuna contra el Covid con solo inhalar**

Las autoridades chinas aprobaron una vacuna inhalable contra el COVID-19, una primicia mundial, que impulsó la cotización en bolsa de su fabricante, con sede en Tianjin. La



vacuna de CanSino Biologics, que se utilizará como dosis de refuerzo de emergencia, recibió luz verde de la administración de productos médicos del país.

Expertos de 14 países de Latinoamérica se reunieron con el objetivo de construir el consenso “Dolor crónico, una enfermedad con entidad propia”, para apoyar la actualización médica en el nivel primario de atención.

En el marco del XIV Congreso Latinoamericano del Dolor, realizado en Lima, Perú, se llevó a cabo el Primer Consenso Latinoamericano de Dolor Crónico. Este encuentro reunió a 21 representantes de 14 sociedades médicas de la región para promover la actualización de las guías de atención e impulsar su difusión y uso en la práctica médica, con las nuevas disposiciones de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), que por primera vez incluye el dolor crónico como una enfermedad en sí misma. Si bien se estima que entre el 27 y el 42% de la población latinoamericana padece de dolor crónico, “existen pocas publicaciones académicas en torno a la enfermedad y se necesita fomentar la

XIV CONGRESO LATINOAMERICANO DEL DOLOR

Buscando redefinir el manejo de esta enfermedad



investigación, de allí la relevancia de que esta iniciativa sea recogida y puesta al alcance de los especialistas para ayudarlos a tener un mejor abordaje en el nivel primario”, comenta el Dr. Marco Narváez, presidente de la Federación Latinoamericana de Asociaciones para el Estudio del Dolor (FEDELAT). Entre los acuerdos, tam-

bién se ha establecido promover el abordaje multidisciplinario, es decir, que el dolor crónico sea manejado desde las distintas especialidades médicas afines al dolor, para alcanzar la mejora en todos los ámbitos de la vida del paciente, dado que esta es una enfermedad que repercute no solo a nivel físico, sino también a nivel

psicológico y social. Además, se enfatiza la necesidad de que, en toda Latinoamérica, se continúe creando espacios de educación médica continua, y se priorice cada vez más la formación a nivel pre y post grado en las universidades con el fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes que padecen de esta afección.

Sobre el impacto de lo concluido, el Dr. Narváez espera que el consenso Dolor crónico, una enfermedad con entidad propia, “sea una pauta fundamental para que cada país, de acuerdo con sus particularidades, aplique la nueva clasificación para impulsar el diseño de políticas públicas que favorezcan la asignación de recursos y

así mejorar la prevención, el diagnóstico, el control y el tratamiento de la enfermedad”. Las conclusiones de esta reunión se presentaron durante el III Taller Latinoamericano de Dolor Crónico para Periodistas, una iniciativa de Grünenthal realizada con el apoyo de FEDELAT y el Centro de Educación en Salud de la Universidad de Stanford, que además contó con la participación de la Dra. Seema Yasmin, directora de los programas de Investigación y Educación de este centro, además de finalista del Premio Pulitzer y ganadora del premio Emmy. El Dr. Narváez destacó la relevancia y necesidad de estos espacios de capacitación “que fortalecen la labor periodística para continuar informando adecuadamente a la población y a las autoridades sobre el impacto del dolor crónico y la necesidad de trabajar conjuntamente para el bienestar de la sociedad”, finalizó el especialista.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL**Solo 2 de cada 10 niños y adultos tienen información básica sobre educación sexual**

El Día Mundial de la Salud Sexual es una fecha que busca sensibilizar y promover la sexualidad como un eje esencial del ser humano con el fin de que puedan gozar de sus derechos sexuales de manera saludable, placentera, sin discriminación o riesgos.

Pese a los beneficios que se tiene al acceder a una información oportuna, la educación sexual aún es un tema que genera controversias y que, al no abordarse, podría limitar a las personas a conocer aspectos importantes.

Para evidenciar ello, Nosotras, marca líder en cuidado íntimo femenino realizó una encuesta en un colegio y en un parque en Los Olivos a cerca de 100 adolescentes entre los 9 y 13 años y personas adultas respectivamente, tanto mujeres como hombres.

Se llegó a la conclusión de que solo 2 de cada 10 niños y adultos conocen cuántas etapas tiene el ciclo menstrual. Por su parte, 7 de cada 10 niños supieron identificar el orificio por donde sale la menstruación, en el caso de los adultos solo el 50% de ellos logró reconocerlo.

De igual manera, otros resultados alarmantes que se obtuvieron fue que solo 2 de cada 10 escolares saben que es el Virus del Papiloma Humano (VPH), en el caso de los adultos solo el 50% identificó que es una ETS (Enfermedad de Transmisión Sexual). Asimismo, la encuesta también reveló que 6 de cada 10 adultos no saben dónde queda ubicada la vagina. Finalmente, el 80% de niños y adultos no supieron que era la vulva, este mismo 80% la confundió con la vagina.

Mayor información, entrar a la web www.nosotrasonline.com.pe, donde hay un consultorio gratuito para esclarecer todas las consultas.

**SEPA MÁS****Estas son las diferencias entre teleconsulta y telemedicina**

En el nuevo escenario de la evolución de la medicina, el paciente sigue siendo el eje central del modelo de salud, sin embargo, la tecnología ahora también cumple un rol fundamental en el avance de la prestación de este servicio.

Gracias a estas tecnologías actualmente podemos contar con servicios de salud

a distancia mediante los sistemas de teleconsulta y telemedicina, aunque ambos han permitido dar respuesta de manera rápida y efectiva, evitando

desplazamientos innecesarios, existen variaciones peculiares en ambos conceptos.

Para diferenciar, el Dr. Daniel Díaz, Director Médico de SANNA División Ambulatoria nos brinda 3 diferencias entre teleconsulta y telemedicina:

La telemedicina es el nuevo concepto de atención virtual que puede tener un paciente desde cualquier ubicación con médicos altamente capacita-



dos y listos para brindar un diagnóstico preciso a distancia.

Durante la consulta se cuenta con personal de salud a domicilio que potenciará la consulta con el médico a distancia mediante equipos médicos digitales, agregando así el examen físico dirigido para el médico especialista, incrementando así su capacidad de resolución.

Mientras tanto la teleconsulta o consulta remota solo posibilita la realización de una interacción médico-paciente por medio del relato a través de medios

digitales.

Durante una cita por telemedicina, el médico puede tener acceso a chequeos que le realizan al paciente en tiempo real. Esto se da gracias a que utiliza la tecnología y la comunicación para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento, la prevención de enfermedades, investigación y evaluación.

Todo ello es posible a través de equipos periféricos (tensiómetros digitales, estetoscopios digitales, etc.) que permiten evaluar en vivo y en directo a un pacien-

te que se encuentre a distancia, entre el paciente y un personal de salud como consultante y un médico especialista a distancia como consultor.

La telemedicina se caracteriza porque todos los registros de videos, audios e imágenes, que se obtienen por medio de los equipos médicos, se adjuntarán a la historia clínica digital para tener un historial médico completo de cada paciente, incluido lo registrado en el examen físico de forma virtual.

Aviation Day Perú: Urge atender retos de infraestructura para recuperar la competitividad de Perú



- El evento contó con la participación de los titulares del Mincetur y Relaciones Exteriores, quienes compartieron con los representantes de las principales compañías del sector aeronáutico y aeroportuario.
- Los ponentes destacaron que urge concretar a tiempo la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y mejorar la infraestructura en provincia.

El jueves 1 de septiembre, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) llevó a cabo una nueva edición del evento más importante del sector turismo: Aviation Day Perú. Este se realizó en el Country Club Lima Hotel, con la finalidad de generar lazos colaborativos entre la industria aérea, turística y entidades gubernamentales.

Con miras a potenciar la recuperación de los sectores aeronáutico y turístico, los ponentes destacaron que urge resolver los problemas de infraestructura aeroportuaria, concretando a tiempo la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y atendiendo la mejora de los terminales aéreos de provincia,

en donde hoy es urgente operar más vuelos en simultáneo para transportar más pasajeros.

José Raúl Vargas, Gerente General de SKY en Perú, mencionó que se debe atender inmediatamente factores de acondicionamiento de la infraestructura. "Pese a que la industria se ha recuperado al 90% de su capacidad doméstica y al 70% de la internacional, urge atender los planes de mantenimiento y expansión de los aeropuertos nacionales. Hoy la mayor parte de terminales aéreos en el país solo permiten operar entre 2 y 3 vuelos en simultáneo, restringiendo así la cantidad de viajeros que pueden llegar a ciudades de provincia", indicó el gerente general del SKY en Perú.

"Hoy en el evento, se evidenció

que es necesario retomar espacios de coordinación entre el sector privado y las autoridades, en donde se puedan intercambiar necesidades y opiniones para incentivar la industria aeronáutica y recuperar su competitividad", acotó Vargas.

Por su lado, José Ignacio Dougnac, CEO de SKY, resaltó la importancia de seguir encontrando mecanismos para seguir bajando las tarifas finales para los pasajeros. "El mercado low cost ha ayudado a ofrecer precios más accesibles; sin embargo, hay una oportunidad de complementar esta medida con otras iniciativas como eliminar los requisitos de internamiento temporal de los aviones y reducir las tasas de embarque e impuestos de llegada, que hoy en Perú ascienden a US\$45

aproximadamente."

Además, se mostró optimista con el compromiso de concretar la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez con un nuevo y único gran terminal de pasajeros con capacidad para 37 millones al año, el cual permitirá operaciones más eficientes y más amigables en términos de experiencia de viaje.

El Perú es un país con un potencial enorme para la industria y este tipo de eventos, que congregan a muchos referentes del sector, cobran mayor relevancia. Hasta antes de la pandemia, la aviación contribuía con el 2.75% del Producto Bruto Interno (PBI) y generaba 366 mil puestos de trabajo.



José Raúl Vargas, Gerente General de SKY en Perú

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Don: RAUL HUGO SOLORZANO PRADO, EDAD: 37 años, DNI: 43069999, Natural de: LIMA-LIMA-PUEBLO LIBRE, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: OBRERO, Domicilio: CENT.POBLADO VILLA RICA MZ P LT. 27 IRA ETAPA - CHACLACAYO.
Doña: FRANCIA VERONICA MAMANI ARAPA, EDAD: 34 años, DNI: 44837353, Natural de: PUNO-AZANGARO - ARAPA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ENFERMERA, Domicilio: CENT.POBLADO VILLA RICA MZ P LT. 27 IRA ETAPA - CHACLACAYO.
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art.253 del código civil.

CHACLACAYO, 02 DE SETIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
ABOG. ERNESTO ROBERTO ELIAS RENIQUE
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION R & C SUMINISTROS S.A.C.
R.U.C. Nro. 20263440855

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 02 de Setiembre de 2022 se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad nombrándose como Liquidador al Señor David Pasapera Caceres, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 04280845.
Lima, 02 de Setiembre de 2022

EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2022, los socios de **LA REAL & CIA SAC** acordaron la disolución y liquidación de dicha Sociedad, nombrándose como Liquidador a Luz Virginia Changa Fung con DNI N° 08616477.
Lima, 31 de agosto de 2022

EL LIQUIDADOR

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO ANC-2088

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13° Y 41° LA LEY N°26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS. SE COMUNICA QUE: **GHENGIS WOOD BASTIAND SOLIS Y URSULA NOEMI ABAD SANTUR**; HAN SOLICITADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL: EL RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO MAS DE DOS AÑOS Y ESTAR LIBRES DE IMPEDIMENTOS MATRIMONIAL. LO QUE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 25 DE JULIO DEL 2,022.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337-2DO. PISO LIMA
TLF: 4270423-4278388

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
REGISTRO MATRIMONIAL
EDICTO MATRIMONIAL
(ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL)
Expediente N° 008350-2022

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: SALVATORE DE SILVA, Natural de: LEGNANO - MILAN - ITALIA, Nacionalidad: ITALIANO, Edad: 57 Años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: AV. AVIACION N° 3972 - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: STELLA FLOR DE MARIA RIVERA BRAVO, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 60 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ABOGADA, Domicilio: AV. AVIACION N° 3972 - SURQUILLO. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGITIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TERMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL. LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 05 DE SETIEMBRE DE 2022.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. JUANA SOLEDAD ALARCON DENEGRI
SUB. GERENTE DE PROMOPED DEMUNA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENCIOSOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 40711 - 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CORDOVA ALDANA DAVID ALEJANDRO**, de 48 años de edad, Soltero, natural de San Pedro de Cajas - Tarma - Junín, de nacionalidad Peruana, Comerciante, domiciliado en **JR. SAN JACINTO MZ. I LT. 5 - URB. SAN JUAN BAUTISTA - COMAS** y doña **BAZAN CHICOMA ELIZABETH**, de 50 años de edad, Soltera, natural de San Miguel - San Miguel - Cajamarca, de nacionalidad Peruana, Comerciante, domiciliada en **JR. SAN JACINTO MZ. I LT. 5 - URB. SAN JUAN BAUTISTA - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 03 DE SETIEMBRE DEL 2022.
ABG. CARLOS ALBERTO PIANTO MENDOZA
SECRETARIO GENERAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE 5393

ANTE MI SE PRESENTO: **JORGE PAGLO RAMIREZ ANDIA**, CON DNI N° 01003119, ESTADO CIVIL VIUDO; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL PREDIO SITO EN CALLE JUAN ORUS NAVARRO N° 3240-MZ Y LT 11 URBANIZACIÓN DEL PACIFICO II ETAPA SECTOR 31, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4408726 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. TITULAR REGISTRAL: COOPERATIVA DE VIVIENDA EL PACIFICO LTDA N° 341 A QUIEN SE EMPLAZA Y A TODOS LOS INTERESADOS. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE 5418

ANTE MI SE PRESENTO: **MANUEL WILFREDO LAZARO CASTILLO**, CON DNI N° 06907364 CASADO CON **MARINA MATILDE GALVEZ SOTO** CON DNI N° 08934371; SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL PREDIO SITO EN P.J. EL CARMEN CA. JR. 8 DE ENERO N° 1130 MZ 23 LT 20 ZONAL 03 SEG 3, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; EL MISMO QUE REGISTRALMENTE SE IDENTIFICA COMO: PUEBLO JOVEN EL CARMEN MZ 23 LT 20, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P0109310 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. TITULAR REGISTRAL: SANCHEZ GONZALEZ PELAGIA, A QUIEN SE EMPLAZA Y A TODOS LOS INTERESADOS. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE-0009410-2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **BRYAN SIMON, BAZAN BURGA**, de 26 años de edad, DNI N° 75459364, Soltero (A), natural de: Perú - Lambayeque - Chiclayo - Chiclayo, de nacionalidad Peruana, PNP, domiciliado en **CALLE SANTA ROSA PUEBLO EL MILAGRO DE LA FRATERNIDAD MZ. 11 LT. 13 - INDEPENDENCIA** y doña **YOCELLYNI NATALLA, CAOERES TELLO**, de 30 años de edad, DNI N° 46827591, Soltero (A), natural de: Perú - La Libertad - Chepén - Chepén, de nacionalidad Peruana, Contadora, domiciliada en **AV. ALBINO HERRERA S/N ASENT.H. EL MILAGRO SECTOR 9 MZ. 1-1 LT. 13 - INDEPENDENCIA**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

INDEPENDENCIA, 5 DE SETIEMBRE DE 2022.
RITA MABEL AGUILAR RODRIGUEZ
CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS
REGISTRO CIVIL

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS AL 01-782-1772

DEPORTES

Título en golf celebrado en Orlando

Ariana Urrea alzó el título de la categoría Girls 14-18 en el Eagle Creek Labor Day Junior Open en Orlando. La golfista logró el primer lugar en su categoría tras imponerse con un puntaje acumulado de 138 golpes.



www.diariouno.pe

Las opciones de la 'U'



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

Si bien la victoria de Universitario, puede hacer emocionar a sus hinchas, sus reales posibilidades de obtener el título del Clausura aun están lejos. Si bien con la victoria 2-0 ante Alianza Lima se han puesto a solo 4 puntos de Cristal y Grau, el tema de los partidos jugados como en el Apertura le juega en contra.

La "U" tiene un partido más que Cristal, dos que Alianza y tres que Melgar. Es decir, aun perdiendo esa cantidad de cotejos en forma consecutiva, celestes, íntimos y mistianos estarían por encima de los cre-



mas. Por lo tanto, pensar en título como apareció en una portada deportivo, es un engaño por ahora.

Universitario para real-

mente aspirar al título del Clausura debería terminar primero en la tabla con por lo menos dos puntos de ventaja antes de irse

al descanso. Aun así, no lo garantizaría, pero sí tendrían opciones reales. Desde mi punto de vista la tarea es casi un imposible.

LA LIBERTADORES

Por el contrario, pienso que más factible para la "U" es luchar el cuarto cupo para la Copa Libertadores. Aunque muchos lo condenen solo a la Copa Sudamericana. Si bien para alcanzar la punta del Clausura está a cuatro, puntos, tiene cuatro equipos adelante (cinco con Alianza Lima) y varios con menos partidos.

El cuarto en la tabla acumulado está a cinco puntos, pero la "U" solo necesitaría pasar a tres equipos. También es difícil. Pues lo que están arriba, son Cienciano, Alianza Lima y Vallejo. Claro todo esto siendo optimistas. Porque en el juego, Universitario sigue en déficit.



FUE OPERADO

Chale Recibió la visita de Nene Cubillas

El exjugador y técnico nacional, Roberto Chale, viene recuperándose de una difícil operación que se realizó en los últimos días y recibió una visita especial, nada menos, que Teófilo Cubillas. El 'Nene', visitó a Chale quien se viene recuperando de un momento delicado de salud y juntos recordaron viejos tiempos cuando compartieron en la cancha vistiendo la camiseta de la Selección Nacional. Recordemos que el 'Niño Terrible', a sus 75 años de edad pasa por un delicado momento de salud, por lo que fue operado el último viernes y se viene recuperando de forma satisfactoria.

SERÁ EN EL LAWN TENNIS, DIRIGENCIA PIDE LLENO DE BANDERAS PARA SUPERAR A LOS CHILENOS

Clásico del Pacífico en la Copa Davis

Menos de dos semanas quedan para el inicio de los partidos de Copa Davis entre Perú y Chile por el pase a la final del Grupo Mundial 1 que se realizarán el 17 y 18 de setiembre en el Estadio de los Hermanos Buse que se ubica

dentro de las instalaciones del club Lawn Tennis de la Exposición en el distrito de Jesús María.

La expectativa es enorme entre los aficionados al tenis para este partido de la Copa Davis en busca del pase a las Qualifiers de

la competencia internacional. Los precios de las entradas son oriente 90 soles, occidente 120 soles y norte y sur a 200 soles.

CALIDAD

La cancha de los Hermanos Busse es la casa del tenis nacional y ya Perú ha ganado a Suiza y Bosnia y Herzegovina y Bolivia, en lo que significa las últimas victorias en este escenario deportivo. Los chilenos ganaron a Eslovenia 4-0



en calidad de local.

Es posible que Tupi Venero elija el equipo entre Juan Pablo Varillas, Nico-

lás Álvarez, los hermanos Huertas del Pino, Sergio Galdos, Ignacio Buse, Brian Panta y Gonzalo Bueno.

Primera clasificada a Santiago 2023

MARÍA BELÉN campeonó en el sudamericano de Windsurf en Brasil.



La deportista olímpica María Belén Bazo (24 años) se coronó campeona sudamericana en el Campeonato de Vela Windsurf modalidad IQ-Foil en Buzios, Brasil 2022

y con este gran resultado, la velerista nacional clasificó directamente a los Juegos Panamericanos Santiago 2023 que se desarrollarán el próximo año en Chile.

“Al final todo vale la pena. Muchas horas de entrenamiento, sacrificios y una semana de campeonato difícil, pero se logró el objetivo y ese sentimiento no tiene pre-

DATO

ESTA NUEVA CLASE IQ FOIL, tendrá su debut olímpico en los Juegos de París 2024. La diferencia con la clase olímpica anterior, la RS:X y esta nueva radica en que le han agregado al windsurf esto último, que consiste en un accesorio que es el Foil, que hace que la tabla se eleve.

cio. Soy campeona sudamericana y clasificada a los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Gracias a todo el equipo de Perú por sus vibras increíbles y a todos los que me apoyan”, dijo María Belén en sus redes sociales.

María ha entrenado hace dos meses en Marseille, en la cancha de los próximos Juegos Olímpicos París 2024. “Hace dos años me mudé a Europa a entrenar con ellos y han sido dos años increíbles en mi vida como deportista; he aprendido mucho, mejorado mucho y aunque sé que todavía falta mucho para cumplir mis sueños estoy feliz de estar donde estoy hoy”, dijo.



“QUE HAYA SIDO SU ÚLTIMO PARTIDO”

“Cuto” le pide a Farfán que se retire pronto

Luis Guadalupe, exjugador de Universitario, se refirió al regreso de su sobrino Jefferson Farfán a las canchas y a quien le envió un contundente mensaje. Asimismo, analizó el triunfo crema en el estadio de Matute “Siento que Alianza Lima subestimó a su rival, fueron soberbios, no se puede pensar que porque vengo mejor voy a hacerle la fiesta. Hubo jugadas que Alianza pensó más en lo individual que en lo grupal”, sostuvo el ‘Cuto’.

Luego agregó: “Uni-

versitario fue un equipo muy aplicado, los jugadores estuvieron muy concentrados. Los jugadores sabían que, a pesar del buen momento de Alianza Lima, se podía sacar adelante y el equipo estuvo compacto y humilde.

Sobre el partido de Jefferson Farfán, aseguró: “Espero que Roberto Guizasola, quien es su amigo, sea la persona encargada de poder transmitirle a Jefferson Farfán, que ya es momento de dar un paso al costado”, dijo.

SORPRESA EN EL US OPEN

Frances Tiafoe eliminó a Rafael Nadal

El estadounidense Frances Tiafoe consiguió el mejor resultado de su carrera al superar por 6-4, 4-6, 6-4 y 6-3 al español Rafael Nadal por los octavos de final del US Open. Tiafoe, pues-

to número 22 del torneo, necesitó de tres horas y 34 minutos para dar una de las grandes sorpresas del torneo. El americano se mostró muy firme desde el inicio y logró quedarse



con el primer set. Sin embargo, Nadal se recuperó al conseguir un quiebre en el final del segundo para equilibrar el duelo.

LIDER EN EL FUTBOL ITALIANO

Atalanta ganó y es el único puntero

La quinta jornada del fútbol italiano presenció un duelo entre el líder y el colero, y esta vez se dio la lógica, ya que Atalanta le ganó de visita por 0-2 al Monza y se convirtió en

el único puntero del certamen. El duelo estaba complicado para el conjunto de Bérgamo, pero lo logró liquidar en menos de 10 minutos. Monza buscaba sumar por primera



vez en el torneo, pero en el complemento Rasmus Hojlund (56') y un autogol de Marlon (64') marcaron para Atalanta.

Universitario pide sanción por agresiones en Matute

DIRECTIVA PIDE CIERRE del estadio de Alianza Lima. Denuncian que hinchas le rompieron la cabeza a preparador físico y lastimaron a Vilca.

Luego de vencer 2-0 a Alianza Lima en matute, la directiva de Universitario emitió un comunicado a sus hinchas sobre la agresión que sufrieron el preparador físico de la institución y el volante Rodrigo Vilca. Ambos fueron impactados con objetos desde la tribuna de oriente cuando el equipo abandonaba el campo rumbo a los vestuarios.

El club, presentó una imagen en sus redes sociales en la que muestran la cabeza con sangre de uno de los agredidos (Guido



La "U" denuncia agresión de los hinchas de Alianza Lima.

DATO

ALIANZA LIMA descartó la supuesta sobreventa de entradas, debido al control que ejerce el club sobre la empresa que le brinda el servicio de ticketing. El aforo permitido para este partido era de 30 mil personas y según la institución se vendieron un total de 29.300.

Thompson), mientras que señalan que Vilca presenta una contusión en la frente. Por eso motivo enviarán una solicitud de protesta pidiendo el cierre del estadio de Matute al no reunir las garantías para jugarse un partido.

RESPUESTA

Al enterarse del comunicado crema, la directiva de Alianza Lima, emitió otro, en la que solicita a las autoridades identificar a los supuestos responsables y que sean sanciona-

dos. Pero señalan que los equipos visitantes deben mostrar respeto "y no incurrir en actos de provocación hacia nuestros aficionados, tal como ocurrió el último domingo al final del Clásico".

CON GOLES DE GAMERO Y PÓSITO EN JULIACA

Binacional se impuso 2-0 a Alianza Atlético

Binacional se impuso por 2-0 como local a Alianza Atlético y lo superó en la tabla acumulada. Los dirigidos por Wilmar Valencia fueron superiores desde el inicio del partido y exigieron en más de una ocasión al arquero Diego Penny. El portero desvió a los 5 minutos un tiro libre de Víctor Cedrón, mientras que a los 18 intervino tras el remate de Edson Aubert.

Sobre los 21 Yimy Gamero abrió la cuenta con un buen disparo desde fuera del área ante lo que



Penny ya no pudo hacer nada. Solo tres minutos después llegó el segundo tanto por medio de Janio Pósito, quien recibió solo al frente del arco y no falló.

En el segundo tiempo Binacional siguió dominando y estuvo cerca del tercer gol. Penny salvó a su equipo de recibir una goleada, primero a los 56 minutos tras un remate de Pósito y otra vez a los 73 para evitar el tanto de Andy Polar.

Tabla de posiciones del Clausura

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1. Sporting Cristal	9	6	3	0	17	8	9	21
2. Atlético Grau	10	6	3	1	17	10	7	21
3. Melgar	7	6	0	1	10	3	7	18
4. Cienciano	10	5	3	2	11	6	5	18
5. Universitario	10	5	2	3	14	6	8	17
6. Alianza Lima	8	5	2	1	9	5	4	17
7. Binacional	10	5	1	4	17	9	8	16
8. César Vallejo	9	5	1	3	11	10	1	16
9. Alianza Atlético	9	5	0	4	11	8	8	15
10. Sport Boys	10	4	2	4	16	16	0	14
11. Sport Huancayo	9	3	3	3	15	9	6	12
12. ADT	10	3	3	4	10	11	-1	12
13. Municipal	10	2	4	4	7	12	-5	10
14. Cantolao	9	1	5	3	8	12	-4	8
15. UTC	9	2	2	5	6	16	-10	8
16. Carlos Mannucci	8	1	2	5	5	15	-10	5
17. Carlos Stein	8	1	1	6	8	15	-7	4
18. Ayacucho FC	10	0	4	6	11	19	-8	4
19. San Martín	9	1	1	7	8	21	-13	4

Próxima fecha: UTC- Stein, Alianza Atlético- ADT, Alianza Lima- Cantolao, Cristal- Cienciano, Grau- Ayacucho, Mannucci- Binacional, Spor Boys- Universitario, Melgar- Municipal, Huancayo- San Martín.

Para verlo por TV

- 11:30 h. Italia- Rumania (RAI)
- 11:45 h. B. Dortmund - Copenhague (ESPN 2)
- 11:45 h. Dinamo- Chelsea (ESPN)
- 13:45 h. Holanda- Islandia (GoTv)
- 14:00 h. PSG- Juventus (ESPN)
- 14:00 h. Sevilla- Manchester City (ESPN 3)

- 14:00 h. Benfica- Maccabi haiga (FoxSports 3)
- 14:00 h. Celtic- Real Madrid (ESPN 2)
- 14:00 h. Leipzig- Shakhtar (ESPN Extra)
- 14:00 h. Salzburgo- Milán (Fox Sports 2)
- 17:00 h. EEUU- Nigeria (Star +)
- 19:00 h. León- Juárez (Claro Sports)



IVLEV

MOSCO SO DELGADO

EL PARTIDO MÁS ESPERADO

**PSG CON SU
TRIPLETA OFENSIVA,
SE ENFRENTA AL
SIEMPRE CAUTO Y
PELIGROSO JUVENTUS.**



La Liga de Campeones comienza hoy. El partido más esperado de la fecha será el que protagonicen el PSG de Francia y Juventus de Italia. El duelo está programado para las 14:00 horas. El equipo galo contará con su tridente de lujo, en tanto que para el cuadro de Turín la duda recae en el serbio Vlahovic, quien terminó con molestias en el último duelo ante Fiorentina.

La Liga de Campeones en la presente edición tendrá la particularidad que los equipos descansarán menos, pues deben terminar la fase de grupos antes del 20 de noviembre, fecha en la que comienza el mundial. Los clubes recién podrán liberar a sus jugadores seleccionados el 12 de ese mes.

El PSG comenzó a todo dar la liga francesa, en tanto que Juventus ha conseguido sendos empates que lo ha atrasado en la atabla de la liga italiana. El técnico turinés, prefirió ubicar al colombiano Cuadrado como atacante y ya no como marcador de punta.

OTROS

Hoy también juega el último campeón del torneo, Real Madrid ante Celtic de Escocia y el siempre favorito Manchester City frente a Sevilla.



LOS ENCUENTROS

GRUPO E

Dinamo Zagreb- Chelsea
Salzburgo- Milán

GRUPO F

Leipzig- Shakhtar
Celtic- Real madrid

GRUPO G

Dortmund- Copenhague
Sevilla- Manchester City

GRUPO H

PSG- Juventus
Benfica- Maccabi